

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 15 de Marzo de 1904.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á ción de LA OPINIÓN, S. cisco 32, accesoria.



Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Las fiestas de Mayo

Pudiera pensarse que nuestro silencio en asunto de tanta importancia es originado por un criterio opuesto á la celebración de unos festejos, que á más de servir como incentivo á la aglomeración de forasteros, representa algo muy trascendental y patriótico: el recuerdo de una fecha que no puede ni debe olvidarse; pero aquel pensamiento quedará destruido no solamente con nuestra conducta pasada, sino también con la presente y futura.

Teníamos dedicadas unas cuantas cuartillas á refrescar la memoria de los elementos que están en condiciones de tomar parte activa en la preparación de las fiestas, cuando leímos en un colega local el primer artículo, que este año se publicaba, referente á la conmemoración de la Santa Cruz y determinamos entonces suspender el nuestro, para conocer los derroteros que habían de marcarse en aquel trabajo y no presentarnos señalando los de casa, al día siguiente del primer aviso.

Sin tomar como pauta los proyectos que en otras ciudades se presentan, porque esto implicaría falta de inteligencia y buen criterio en las Corporaciones y entidades de esta población, exhortábamos en aquel inédito artículo á que comenzaran ya las preparaciones necesarias á fin de que con calma y tiempo, se fueran examinando los distintos programas que al efecto se presentarán, una vez hecha la invitación por el Ayuntamiento, y optar por la ejecución del que estuviera más en armonía, con los recursos, aficiones, movimientos de progreso y evoluciones de cultura de esta Capital.

Existen entre nosotros un regular número de Sociedades que habían de aportar, si entre sus miembros reinara el entusiasmo por el buen nombre de este pueblo, como sin duda alguna ha de reinar, los fundamentos de brillantez, buen tono y distinción, características de las fiestas, en todo país civilizado.

A la iniciativa y buen deseo de aquellas Sociedades, al trabajo unido de la juventud y á la dirección acertada de la edad madura y reflexiva, habían de deberse números de llamativa novedad, espectáculos hermosísimos, donde á la par que la vista se recree y el oído se solaze, quedaría patentizado á la vez el grado sumo de amor á este pueblo, la noble ambición de ser los primeros y el estímulo poderoso que en nuestros corazones ejerce, la eficaz ayuda de la generación que si físicamente gastada, conserva intactos todos sus talentos y energías, para dar alientos y vigorosos impulsos á la que nueva y robusta se complace en imitar el ejemplo de sus antepasados y seguir las indicaciones de sus maestros.

Por dañino fenómeno, producido en las intemperancias y ridiculeses de un cortísimo número de enfermos morales y viejos rancios, se pretende alargar el hondo surco de las divisiones hasta el terreno donde lozano y exuberante brota el gigantesco y frondoso

árbol de la juventud; se quiere arrastrar los odios para injertarlos en su tronco y emponzoñar con su corrompida savia, el venero de sentimientos puros y nobles, abiertos á toda obra de humanidad y consolidación de afectos.

En los tiempos presentes, cuando la generosidad en las ideas viene á sustituir á los sectarismos en los principios, y el respeto mutuo á los criterios se consolida en el relativo progreso científico de las clases sociales y en las relaciones de hermandad y concordia individuales, aunque el colectivismo no bastante ilustrado caiga en torpezas y sacudimientos desordenados, no tienen cabida ni encajan, las turbulencias del odio, ni las trepidaciones del rencor.

Por esto discrepamos en algunos puntos de apreciación, con nuestro colega *Diario de Tenerife*, que así mismo ha expuesto su modo de pensar, en lo relativo á los próximos festejos de Mayo.

Comprenderá el compañero que tratándose de un acto encajinado á dar importancia á esta Capital, están demás las bulas políticas, y todos tenemos el deber y el derecho de proponer, pedir y alcanzar. En beneficio del pueblo, no han de privar los exclusivismos de opiniones particulares y el nuestro esfuerzo se dirige unido al mejoramiento de nuestro pueblo, seremos grandes y respetados. Opinamos que el no haberlo entendido así, ha sido el principio de sucesos que no queremos recordar.

Pongamos todos al servicio de los intereses patrios la mayor suma de iniciativas y voluntades, y no tendremos que deplorar la pobreza de nuestras fiestas de Mayo.

PROYECTOS DE HACIENDA

En el Congreso acaba de leer el ministro de Hacienda, Sr. Osma, los dos proyectos de ley que á continuación publicamos:

Liquidación de intereses

Artículo 1.º Los intereses atrasados cuyo importe, con arreglo á disposiciones anteriores, se habían de satisfacer en metálico en expedientes seguidos al efecto de indemnizar por la venta de bienes enagenados á corporaciones civiles ó eclesiásticas, y establecimientos ó fundaciones de beneficencia ó instrucción pública, se abonarán en inscripciones de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100, con el cupón corriente. Dichas inscripciones se computarán al cambio medio de los tres meses anteriores á la promulgación de esta ley, para los intereses que ya se hallaran liquidados, y al cambio de los tres meses anteriores á la liquidación respectiva para los que sucesivamente se liquiden.

Artículo 2.º La conversión en títulos de Deuda de las inscripciones á que se refiere el artículo primero de esta ley se concederá en cada caso, previa la competente autorización.

Artículo 3.º La entrega de las inscripciones representativas de intereses atrasados á las Corporaciones civiles que tuviesen débitos con el Estado, se subordinará á la liquidación de dichos débitos, aplicándose el importe de aquellos intereses atrasados, en la parte que fuere menester ó hasta donde alcanzaren, á extinguir el débito de la Corporación, y emitiéndose la inscripción á que se refiere el artículo primero de esta ley por el saldo que en su caso resultare.

Artículo 4.º La entrega de estas

inscripciones, que con arreglo á esta ley se emitirán en equivalencias de intereses atrasados, juntamente con los que se emitan con sujeción á las disposiciones legales vigentes en equivalencias de los capitales reconocidos, se verificará en el orden de la liquidación de los respectivos créditos y comenzará inmediatamente.

Impuestos

Artículo 1.º Se suprime para las minas de carbón el 3 por 100 del producto bruto.

Artículo 2.º Se suprime también el impuesto de transportes sobre los carbones minerales y cok en las navegaciones de primera clase.

Artículo 3.º Se eleva del 8 al 12 por 100 el impuesto del Timbre sobre los espectáculos públicos.

Artículo 4.º Se establece un impuesto de timbre de 20 céntimos, sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en el Reino ó se importe del Extranjero, entendiéndose añadido con este concepto, al artículo 211 de la ley provisional del Timbre y suprimida la cuota especial irreducible mandada adicionar por el artículo 21 de la ley de 31 de Diciembre de 1901, al epígrafe 347 de la tarifa tercera de la contribución industrial.

Artículo 5.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Anuncios muy preferentes

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

M. FERNÁNDEZ Y PADILLA,
 Dentista Americano. Especialista en orificiones y coronas dentales. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5. Teléfono 260. 3.471-a

EMPLREADO. Se necesita uno de 18 á 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse á Hamilton y C.ª

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC
 Para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE una casa de planta baja en el barrio de Duggi, recién construida y en buenas condiciones. Darán razón: calle del Castillo, 41. 78-a

El Rey agricultor

Traducimos de *La Revue Diplomatique*:

«El joven Rey de España se dedica desde hace poco tiempo á la Agricultura, y se le puede ver á menudo en su propiedad de Leganés, cerca de Madrid, si no dirigiendo por sí mismo el arado, al menos estudiando con éxito la explotación de sus fincas, que se efectúa según los últimos métodos de la ciencia agronómica.

El Rey ha sido el primero que ha querido introducir estos novísimos métodos en la Península ibérica, sumamente atrasada bajo este punto de vista, con relación á los otros países de Europa central.

Alfonso XIII ha adquirido, precisamente en los alrededores de Madrid, un terreno que desde hace trecientos años permanecía inculto, pasando por ser absolutamente estéril. El Rey ha adquirido 700 hectáreas, las cuales ha hecho cultivar con máquinas agrícolas perfeccionadas.

Arados eléctricos y de vapor, aventadores y trilladoras automóviles, funcionan en los reales dominios, donde toda clase de cultivos son ensayados, con feliz éxito hasta el presente.

El joven Soberano, acompañado del ministro de Agricultura, visita la explotación todas las mañanas y sus consejos son siempre atendidos.»

Rusia y el Japón

Disposición de las tropas rusas.

Las últimas noticias llegadas del teatro de la guerra detallan la siguiente disposición de las fuerzas rusas.

La infantería ocupa la ruta de Seoul á Pekin, entre la estación de Liao-Yang y la de Yalou.

El flanco derecho está en Ta-toung-Keon, y el izquierdo cerca de Wi-ju.

La caballería ha franqueado el Yalou; entre Antoung y Yang-an-Po, y ha ocupado parte de la ruta que se extiende desde la ribera sur del Yalou á Soentchouen.

Los ojeadores cosacos exploran los caminos de las grandes y pequeñas caravanas.

Un resumen de la situación

—Sintelegramas sencionales— ha dicho un distinguido diplomático italiano á un periodista, —sin batallas de mar ó de tierra, podría decirse que tranquilamente los japoneses han adquirido un predominio indiscutible en el teatro de la guerra.

—¿Quiere usted detallarme las ventajas obtenidas, según su parecer, por los japoneses?

—Con el mayor gusto, aunque no es necesario, porque basta con referencias sobre los telegramas verdaderos y comprobados que ha publicado la prensa... Los japoneses han hostilizado y siguen hostilizando á Puerto Arturo. Puerto Arturo no es, ni más ni menos, que el Gibraltar del Extremo Oriente, clave de todas las operaciones de tierra y de mar respecto á la Corea, la Manchuria y la China. La situación de las fuerzas de mar rusas en Puerto Arturo es deplorable.

Tiene que estar allí aguantando las embestidas y las sorpresas de sus enemigos.

—¿Y la situación de las islas japonesas?

—Están indemnes, sanas y salvas. El supuesto cañoneo de Hakodate es una invención rusófila. Hakodate es una plaza fuerte de primer orden, llena de poderosos resortes de resistencia. Hasta ahora los rusos no se han atrevido con ella.

—Pero no considerará usted justificado su aserto favorable al Japón por el hecho solo de que Puerto Arturo sea hostilizado por los barcos japoneses.

—No; ese ha sido el punto de partida. Los barcos rusos y una considerable masa de ejército de tierra tienen que limitarse á defender á Puerto Arturo. De esta plaza naval dicen los rusos que es inexpugnable, pero conviene recordar la frase de Napoleón: «Todas las plazas y todas las mujeres son inexpugnables hasta que son tomadas. La honestidad de una mujer y la resistencia de una plaza fuerte tienen sus límites...» Pero observe usted, mientras los barcos rusos están encerrados ó poco menos en Puerto Arturo, mientras la escuadra de Vladivostok no se sabe por donde anda, los japoneses se han apoderado de la península de Corea. Dominan en Seoul, la capital; en su puerto de más fácil arribo, Chemulpo, que han defendido ya con torpedos, y ahora tratan de continuar el ferrocarril hasta la frontera de la Manchuria y de China. Eso de hacer ferrocarriles parece cosa reservada á los tiempos de paz como término y fin de un pacífico y no discutido dominio. Pues bien; los japoneses, apenas han tomado posesión de Seoul, han enviado sus ingenieros, sus zapadores y sus obreros para continuar la construcción de esa línea férrea. Podrán ser vencidos, pero no se puede negar que tan hábil disposición de medios merece el triunfo. El ingenio

más vivo, el cálculo más prudente dirigen esta campaña.

—Rusia, sin embargo, vencerá.

—Acaso venza; pero no es la masa lo que rige á los hombres. El gigante es torpe en sus movimientos. Los que se exhiben en las ferias apenas podrían pelear con un muchacho. Rusia es muy grande; pero, ¿dónde está Rusia? Y, sobre todo, ¿quién la dirige?

Detalles retrospectivos

Según informa el corresponsal del *Daily Mail* en Tien-Tsin, la pérdida de los buques rusos *Tenissei* y *Bogatir* ocurrió de la manera siguiente:

El *Tenissei* estaba ocupado en la inmersión de 400 minas; había ya colocado 398; pero la que hacia el número 399, en vez de hundirse, flotó. El *Tenissei* se retiró un poco é hizo fuego contra la mina, con objeto de hacerla estallar; en este momento el vigía descubrió que el buque había sido arrastrado cerca de otra mina, y dió la voz de alarma; pero era tarde; inmediatamente se produjo una terrible explosión, y el buque se fué á pique.

Después de este suceso se desencadenó un violento temporal, y acto seguido aparecieron en la superficie minas, flotando en todas direcciones; mientras tanto, el *Bogatir*, en una tormenta, se hundió por la tempestad sobre las rocas de la costa, donde permanece encaillado.

Buques ofrecidos a Rusia

El corresponsal de *The New York Herald* en San Petersburgo dice que una casa alemana ha ofrecido á Rusia la venta de un pequeño acorazado construido en 1890 y reformado con posterioridad, dos cruceros y dos destroyers.

Añade el corresponsal que como estos buques de guerra pertenecen al Gobierno se comenta el ofrecimiento, que pudiera ocasionar graves consecuencias al Gobierno vendedor.

Los japoneses y Europa

En una *interview* celebrada por el embajador del Japón en Londres, señor Kurino, con un corresponsal del *Herald*, declaró el referido diplomático que no está justificado en manera alguna el temor al peligro amarillo, de que se habla estos días con excesiva insistencia. Al decir del mencionado diplomático, lejos de pretender los japoneses el alejamiento de los europeos, se felicitan de que estos acudan al Extremo Oriente.

El diplomático japonés no comprende la actitud política del Imperio alemán, y cree que éste se está preparando para sacar el mejor partido posible de la guerra, cualquiera que sea el resultado de la lucha.

El mayor peligro en estos momentos, á juicio del señor Kurino, es la actitud de China. Si en este Imperio estalla nuevamente un movimiento contra los extranjeros y se vieren obligadas las Potencias á intervenir nuevamente, surgirían complicaciones gravísimas, cuyas consecuencias no es dable prever. El diplomático japonés, para tranquilizar á la opinión, afirma, por su cuenta, que si el Imperio del Sol Naciente obtiene la victoria, no se anexionará ningún territorio continental y probará así lo infundado de las alarmas que ahora siembran algunos periódicos hablando del peligro amarillo.

Lo que durará la guerra.—

Oficiales japoneses ahorcados.

Un personaje militar ruso ha manifestado al corresponsal de *Le Temps* en San Petersburgo que las

hostilidades durarán, cuando más, cinco ó seis meses.

A juicio de dicho personaje, los ejércitos beligerantes se encontrarán frente á frente este verano hacia el río Yalu ó en las cercanías de Puerto Arturo, y entonces terminará la guerra, pues los japoneses no pueden ocupar la Corea con fuerzas bastantes por tiempo mayor de un año. El desastre financiero y el hambre pondrán término á la ocupación.

Dice un telegrama de San Petersburgo que los tres japoneses desfilados de campesinos y que fueron ahorcados recientemente por haber intentado volar el hermoso puente construido sobre el caudaloso Sungari, eran individuos del Ejército japonés.

Uno de ellos era coronel de Ingenieros, otro teniente de navío y el tercero teniente de Zapadores.

Todos ellos pertenecían al Estado Mayor general y todos ellos fueron ahorcados sobre el puente de la línea férrea que pretendían volar.

La dimisión del Sr. Guimerá

Deberes de la información periódica nos obligan hoy á recoger una nota triste: la de la renuncia hecha por D. Ulises Guimerá y Castellano de la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife.

Al terminar anoche la sesión del Ayuntamiento hizo entre sus compañeros público su propósito de dimitir añadiendo que acababa de firmar los oficios de renuncia y baja. Repetimos que es triste la noticia, porque el Sr. Guimerá en los dos meses últimos habla demostrado que podría y quería ser un buen Alcalde.

Para los que se mueven en la política local no era, hace días, un secreto esa renuncia y casi podía fijarse, con ligero error, la fecha de su presentación. El Sr. Guimerá que tenía el apoyo decidido de la minoría liberal del Ayuntamiento no alcanzaba, entre el grupo conservador que aliado con aquella forma mayoría, igual predicamento y distinción y previsto estaba que los antagonismos entre conservadores cada día más crecientes y la lucha de encrucijada mal encubierta y ya casi sin disimulos, habla de traer la consecuencia, que hoy lamentamos. El Sr. Guimerá, lo decimos bien alto, para que nunca pueda ser cuestionada la lealtad de nuestros amigos, los concejales liberales, ha caído por discordias intestinas de los conservadores, hábilmente explotadas por los republicanos.

Esas discordias conocidas desde la semana pasada, aumentaron con motivo de la provisión de ciertas plazas del Ayuntamiento y anoche en la sesión salieron á la superficie. ¿Cómo? ¿Por medio de quién?

Por medio del Sr. Fernández (D. Lorenzo) apoyado por los republicanos.

La batalla se dió en primer término con motivo del dictamen de la Comisión de obras, proponiendo se sacara á subasta la construcción de la bóveda necesaria, en el barranquillo del Aceite, para terraplenar dicho cauce. Esa obra es urgentísima: sin ella no puede realizarse la apertura de las calles de Méndez Núñez, General Antequera y 25 de Julio y en la aprobación del dictamen tenía verdadero interés el Alcalde dimisionario. El Sr. Fernández, que es el Presidente de aquella comisión de obras y que no firmaba el dictamen, lo combatió de manera indirecta, solicitando volviera el expediente á la comisión para que estudiara, si antes de sacar á subasta la obra proyectada, convenia llevar á cabo la desviación por el barrio de Salamanca de aquel barranquillo hacia el barranco de Santos, reduciendo las dimensiones de la bóveda aludida. La enmienda del Sr. Fernández llevaba envuelto el propósito de retardar la apertura de aquellas calles, pues es patente que la desviación propuesta del barranquillo no es posible se acometa en este año, existiendo concejal que la considera de lujo, y para los que se hallaban en el secreto de las actitudes de los elementos conservadores, no pasó desapercibida la mal disimulada contrariedad con que el Alcalde oyó los continuados y repetidos discursos del concejal que impugnaba el dictamen.

El Ayuntamiento, sin embargo, no cayó en la red, y tras breves palabras de otro concejal en defensa del dictamen, fué éste aprobado por los votos de los concejales conservadores y liberales con exclusión del de el Sr. Fernández, que se retiró de la Sala.

¡Ah! Los concejales republicanos, cuya minoría, en previsión de sucesos que se mascaban, estaba anoche muy nutrida, favorecieron con

sus votos la enmienda del señor Fernández.

La sesión continuó al parecer tranquila despachándose los asuntos á la orden del día, y el Alcalde, Sr. Guimerá, continuó presidiéndola con la faz contraída, aunque guardando con todos sus compañeros y especialmente con el Sr. Fernández y los republicanos, la más exquisita cortesía.

Sin incidente que mencionar, seguía la sesión, y dentro de ella se sometió á debate la aprobación por el Cabildo del contrato celebrado entre el Alcalde y el propietario D. Antonio Bello y Acosta sobre compra de terrenos para prolongar las calles del General Antequera y 25 de Julio. La combatió en modo indirecto el Sr. Fernández, ya citado, en discurso llano de miedos para ella; pero con la petición de que se retirara del debate y volviera el Sr. Alcalde para que éste obtuviera del vendedor la concesión de cobrar el precio concertado en dos presupuestos á cuyo efecto razonó que los contratos aprobados excedían en importe á los recursos consignados este año para expropiaciones.

Con mal disimulado regocijo vieron los republicanos presentes la ruda arremetida que á la obra del Sr. Alcalde daba el Sr. Fernández con su nueva impugnación, arrojando en ella y adquiriendo bríos el impugnador al contar con tan lisonjero apoyo. Se llegó hasta ir al fondo de las intenciones, cuando repetidamente hizo constar el señor Fernández que no comprendía la razón de la resistencia á su proposición y cuando preguntó qué cataclismo iba á sobrevenir de no aprobarse el contrato anoche. La situación, en el debate abierto, se fué llenando de nubes y la tormenta subiendo en fuerza, algunos concejales intentaron mediar en busca de solución de concordia; nada fué posible, sin embargo, y aunque nos pareció ver que la mayoría del Ayuntamiento, penetrada de los móviles de aquella lucha, de someterse el asunto á votación, hubiera como antes derrotado los intentos del señor Fernández, el hecho cierto es que el Alcalde, nervioso y molesto, dió por terminado el debate, retirando de la discusión el contrato con D. Antonio Bello.

Desde entonces quedó para nosotros presentada de manera irrevocable por D. Ulises Guimerá la dimisión del cargo de Alcalde.

Otra nota tuvo la sesión de anoche. La retirada de los republicanos de la Sala. Cuando se suspendió la sesión para que los concejales se pusieran de acuerdo respecto al nombramiento de un Oficial de Secretaría, se retiró la minoría republicana y como al reanudarse el acto no resultaran presentes suficientes concejales se terminó.

Los periodistas por práctica, como los novelistas, tenemos el derecho de ir al corazón de las cosas.

Por eso preguntamos. ¿A qué móviles responde la actitud del concejal Sr. Fernández?

¿No quiere la apertura inmediata de las calles del 25 de Julio, General Antequera y Méndez Núñez?

¿Prefiere á esta obra la del ensanche de la calle de la Noria?

Alguien entiende que sí y lo hemos oído repetir relatando que la última le beneficia; pero nosotros entendemos que no hay una palabra de verdad en la sospecha y que aquel concejal no se mueve por resortes tan groseros.

El secreto es otro. Está en la descomposición de los elementos conservadores, que se caen á pedazos, mucho más después de la disidencia del Diputado Sr. Rodríguez Pérez.

Ha caído el Sr. Guimerá, caerá el Sr. Ravina que le sucede y hasta caerá el Sr. Fernández, si las rebeldías tuvieran premio y Santa Cruz pudiera presenciar el espectáculo.

Por de pronto la Capital pierde. ¡Dios sobre todo!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—0'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 74'40.

Acciones del Banco de España, á 468'50.

Amortizable 5 por 100, á 93'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'88 por £.

París, vista, á 38'70 por 100 P.

Bolsa de París Exterior Español 80'90 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 154'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 268'00.

Madrid 15—0'30

Telegramas recibidos en Londres, aseguran que nuevos encuentros han tenido lugar estos días entre los ejércitos ruso y japonés en Corea.

Los despachos afirman que en casi todos, los rusos han llevado la peor parte.

El último de los telegramas dice, que las tropas rusas se vieron en el duro trance de retirarse de la Corea, pasando el río Yalú y refugiándose en completo desorden en la Mandchuria.

Añade el despacho que los rusos en su retirada, talaron cuanto encontraron á su paso, é incendiaron á Wiju.

Esta última noticia, que es sensacional, no ha sido aún confirmada.

Madrid 15—0'45

Como anuncié, esta tarde en el Congreso, se ha dado lectura al proyecto de ley de saneamiento de la moneda, abriéndose enseguida la consiguiente discusión sobre él.

Villaverde explicó, en un largo y razonado discurso, los principales puntos del proyecto y de las enmiendas introducidas.

Explicó la necesidad de prohibir la acuñación de la moneda de plata, así como que se restrinja la circulación fiduciaria y se normalice la exportación.

Demostró el ilustre hacendista que era indispensable establecer oficinas de cambio para evitar el agiotaje que va cada día en aumento y que tantos perjuicios causa diariamente.

Las explicaciones de Villaverde fueron muy bien acogidas y los comentarios que se hicieron después en el salón de conferencias y pasillos, eran todos favorables á la doctrina que sustenta el ex-Presidente del Consejo.

Madrid 15—1'10

En los pasillos y á causa de una discusión acalorada, apaleáronse mutuamente los diputados ministeriales Torrevelez y Serra.

Intervinieron los jefes de las minorías, consiguiendo dar al asunto buena solución.

Las divisiones que existen en la mayoría van cada día en aumento.

Ya puede asegurarse que no hay disciplina entre los conservadores.

Maura lo comprende y hállase sumamente contrariado.

El Rey ha partido para Vigo, siendo despedido en la estación del ferrocarril, por inmensa multitud que le aclamaba con delirante entusiasmo y repetidos vitores.

En Vigo se le prepara á D. Alfonso un brillantísimo recibimiento.

Comunicaré detalles.

Tomasetti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Regimiento de Canarias n.º 1

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, en la plaza de la Constitución, el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Las Lagartijas, paso doble.—Wagner.
- 2.º Consuelo, gsbota.—Pintado.
- 3.º Fantasia de Cavalleria rusticana.—Mascagni.

- 4.º Potpurri de aires andalices.—Lucena.
- 5.º Serenata, vals.—Vianna.
- 6.º Clara, polka.—V. V.
- 7.º Gigantes y cabezudos, paso doble.—Caballero.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beault á precios sin competencia. 3432-a

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastian dos Santos, Cruz Verde 17. 61 a

SE VENDEN

dos casas de planta baja en el barrio de Duggi, calle del Progreso números 18 y 20, recién construida y en buenas condiciones. Darán razón en la calle de Porlier número 10. 3473=10

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y por no haber concurrido licitadores á la primera, se saca á subasta por segunda vez el arbitrio del café del Teatro durante lo que resta del corriente año, por el tipo de diez pesetas por cada noche de espectáculo.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el día diez y ocho del presente mes á las catorce y con arreglo á las condiciones del pliego de las mismas que se encuentra á disposición del público para su examen en las oficinas de la Secretaría de la Corporación.

Los gastos de este expediente serán de cuenta del rematante.

Santa Cruz de Tenerife á 11 de Marzo de 1904. El Alcalde, Ulises Guimerá.

SECCION DE NOTICIAS

Como verán los estimados lectores en el artículo que con el epígrafe *La dimisión del Sr. Guimerá*, publicamos en otro lugar de este número, el Alcalde D. Ulises Guimerá y Castellanos ha presentado, terminada la sesión de anoche, la dimisión de su cargo.

En aquel artículo expresamos nuestro sentimiento, y aquí lo reiteramos.

De la Alcaldía ha quedado hecho cargo el primer Teniente de Alcalde, D. Felipe Ravina y Castro.

Anoche, á las 7, en la Parroquia Matriz de la Concepción, contrajo matrimonio con la simpática señorita María Martínez y Fernández, hermana del Secretario de la Sursural del Banco de España en esta plaza, D. Francisco Martínez, nuestro buen amigo el conocido farmacéutico D. Juan Feria y Concepción.

Apadrinaron á los contrayentes el hermano de ella, D. Francisco Martínez y su esposa la Sra. doña Rosa de Arce.

Los recién casados emprendieron anoche mismo el viaje de novios, dirigiéndose al pueblo de Tacoronte.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

También anoche, en esta Capital, se efectuó el enlace de la bella Srta. Cristina Vilela y Marin, hija de nuestro estimado amigo D. Rafael Vilela Montesoro, con el apreciable joven D. Pascual Barber y Fuentes, á quienes deseamos así mismo muchas felicidades.

Hoy, á las 11, marchó á hacer maniobras en el pago de San Andrés, el primer batallón del Regimiento de Extremadura. Regresará esta tarde.

Desde el jueves último está prestando servicio permanente la Estación telegráfica de Las Palmas.

Nos escriben de varios pueblos

del Sur de esta isla, participándonos que han caído allí lluvias muy abundantes.

Es de suponer el regocijo de sus habitantes.

Por exceso de material nos vemos obligados á suspender hasta mañana la publicación del extracto de la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento en el Palacio municipal de la calle de Viera y Clavijo.

La Mañana ha empezado desde ayer á tirar en esta Capital una edición especial, que se compone de una hoja que contiene el servicio telegráfico y anuncios.

Un fraude ingenioso se acaba de cometer en Las Palmas. En los siguientes términos da cuenta del hecho nuestro apreciable colega *La Mañana*.

«Ayer, serian las 7 y media de la tarde fué sorprendido un fraude en el punto de Barranco Seco por el empleado del resguardo de consumos Francisco Santana Bentez. Pasó por aquel punto Graciliano Carcia conduciendo un burro cargado con cuatro rolos de platenera; dentro de estos rolos venian depósitos de forma cilíndrica llenos de aguardiente, en cantidad aproximada de unos 40 litros.»

Anoche el Ayuntamiento concedió el Teatro al *Club Tenerife* para el concierto que dicha entusiasta Sociedad proyecta celebrar en la noche del 5 del próximo Abril, á beneficio del Hospital de niños.

También acordó la Corporación municipal acceder á la invitación del Presidente del *Club* y que, por lo tanto, concurra al espectáculo, la banda municipal, en atención al benéfico y humanitario fin que tiene el concierto.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Rosello*. Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Mucho celebramos la provechosa actividad que viene desplegando el «Ateneo de Tenerife» para la organización de los festejos conmemorativos del Centenario del «Quijote».

El domingo celebró dicho Centro una importante reunión, y en ella se nombró una Comisión para que estudie y proponga los medios más factibles de allegar recursos con que poder celebrarlos.

En esa reunión, que, según nuestras noticias, fué muy numerosa, se propusieron varios proyectos sobre los que no se han adoptado aún acuerdo definitivo, y entre ellos, figuran los *Juegos florales* que serán el número exclusivo del *Ateneo*.

Repetimos que nos regocijamos por ese entusiasmo que bien dirigido y aprovechado hará seguramente que los festejos del Centenario del «Quijote» sean dignos de la Capital de la Provincia.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, fué declarado cesante el maquinista de la estufa del Lazareto, D. Manuel Alvarez, y se acordó publicar la vacante por término de ocho días.

Nuestro amigo particular, D. Manuel Martínez Simó, tuvo ayer la deferencia, que le agradecemos, de exhibirnos varios telegramas cruzados entre el distinguido primer sector D. Luis L. Echaide, director y empresario de una Compañía dramática y el dicho amigo; y de su lectura se desprende que será un hecho la venida á esta Capital, en la próxima primavera, de tan notable compañía.

El elenco no puede ser más completo, y las actrices y los actores que la componen, son bien conocidos y reputados en España, figurando entre ellos algunos artistas que han sido muy aplaudidos de nuestro público.

En cuanto al repertorio es de lo más selecto y en él figuran entre otras obras *La Zagala*, de los hermanos Quintero, *La Desequilibrada*, de Echegaray, y *Agua que corre y El Abuelo*, de nuestros ilustres paisanos D. Angel Guimerá y D. Benito Pérez Galdós.

Están, pues, de enhorabuena los aficionados.

En la Administración principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo núm. 52, estan ya puestos á la venta los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar el día 20 del actual á cinco pesetas el décimo y consta de los siguientes premios: 1 de 150.000, 1 de 70.000 1 de 35.000 20 de 3.000, 2 de 2.500, 2 de 2.000 2 de 1.500 y 1.569 de 500 pesetas.

Sección marítima

- Entrada de vapores
Thekla Bohlen, alemán, de Hamburgo para Old Calabar á Hámilton.
Boulama, inglés, de Liverpool para Axim, á Elder Dempster y C.ª
Segovia, noruego, de Dunquerque para Londres, á Tenerife Agency.
León y Castillo, español, de Canaria para la palma, á Elder Dempster.
Tormby, inglés, de San Sebastián para Sebastián, á Tenerife Agency.
Telde, inglés, de Dartmouth para Londres, á D. Hy. Wolfson.
Volta, inglés, de Oporto para Liverpool, despachado por Elder.
Corinthic, inglés, de Wellington para Plymouth, á Hámilton.
Winnie, inglés, de Cardiff, á Hámilton y compañía.
Skerryvore, inglés, de Bahía Blanca para Hamburgo, á Elder.
Ajax, inglés, de Tazacorte para Tazacorte, á Wolfson.
Ethiopia, inglés, de Forcados para Hamburgo, á Elder Dempster.
Hans Woermann, alemán, de Funchal para Swakopmund á Hámilton.
Cap Roca, alemán, de Vigo para Montevideo, á Hámilton.
Helsingfors, ruso, de Amberes para Londres, á Tenerife Agency.

Registro civil

Registro civil
Día 14
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
José María Suárez y López, de Gáldar, 85 años, casado, Imeldo Serís número 8.—Derrame ceroso cerebral.
Victoria Ruiz, de esta Capital, año y medio, Hospital de niños.—Sarampión tífico.
Eloisa Pérez y Manca, de esta Capital, 64 años, viuda, Clavel número 7.—Grippe.
MATRIMONIOS
José Perdomo y Perdomo, de Arico, 57 años, viudo, con Antonia García Domínguez, de Güimar, 50 años, soltera.
Pascual Barber y Fuentes, de Puerto Rico, 23 años, soltero y Cristina Vilela y Marín, de esta Capital, 21 años, también soltera.
Juan Feria y Concepción, de esta Capital, 42 años, soltero y María Martínez y Fernández, de Tarifa, Cádiz, 32 años, soltera.

Meteorología

Table with weather observations: Observaciones hechas á las 9 de hoy, Barómetro reducido á cero, Termómetro á la sombra, etc.

IMPORTANTE
PARA LOS BARBEROS
LA PERFUMERÍA PRÁCTICA
Manual del Peluquero
Polvos, pomadas, cosméticos, aguas odoríficas, jabones, depilatorios, aguas para teñir el cabello, etc. etc.

Obra inédita por D. Rosendo E. Bofill
Químico Enólogo
Un tomo en octavo, ricamente encuadernado, 2.50 pesetas. Para Pedidos dirigirse á D. Hector de Armas y Quintero, Castillo, 11. 3.477—a

YEOWARD BROTHER
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el día 17 de Marzo el magnífico vapor FRUTERO
Bothnia
Admite la carga que se presente.
Agencia,
Representación de Yeoward Brothers

Subasta voluntaria. El día 25 del actual á las 2 de su tarde, tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla y en su estudio calle de José Murphy 2 y 4, la de la casa calle de San Francisco número 60, de esta Capital. 4.477—a

Azufre "Leonce Vezian"
Premiado en varias exposiciones
Garantizado de toda mezcla é impureza
Agente en islas Canarias:
Juan P. Schwartz,
433 52 Santa Cruz de Tenerife.

GRAN NEGOCIO. Por no poder asistir su dueño, se vende la acreditada tabaquería La Corona Española, situada en la Alameda de la Marina. En la misma darán pormenores sobre dicha venta. 3.474=10

Sociedad constructora de Orotava

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta, que se verificará el 3 del próximo Abril, á la una de la tarde, en la casa letra F. del paseo de Domínguez Alfonso, por ante el Gerente, las cuatro casas marcadas con las letras D. E. F. y G., situadas en el referido paseo de Domínguez Alfonso, por el tipo determinado en el pliego de condiciones, que se puede ver desde el 25 del actual, en la oficina de consumos establecida en la calle del Calvario n.º 9. Cada una de las citadas cuatro casas mide una extensión superficial de 200 metros cuadrados y tienen zaguán, sala, antesala, comedor, dos dormitorios, cocina, retrete, agua de la Empresa para el abasto (en cantidad de 120 y 140 litros aproximadamente en las 24 horas), cubiertas con teja francesa y los pisos de las habitaciones de riga machihembrada.

El pago prodrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo, la Gerencia hará la adjudicación al postor que á su juicio ofrezca más ventajosas condiciones. El pago del primer plazo se hará en el acto de otorgarse la escritura, quedando hipotecadas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento del pago del adeudo.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cuatro por ciento de interés anual.

Todos los gastos que se ocasionen con motivo del remate, incluso los de otorgación de escritura, anuncios, derechos al Estado, etc., etc., serán de cuenta del comprador.

Las proposiciones se harán á viva voz, no admitiéndose las que no cubran el tipo de la subasta.

Para optar á esta, se necesita depositar en la Gerencia en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el 5 por 100 de la casa ó casas objeto del remate, perdiéndola el depositario caso de no hacer ofertas.

Las expresadas casas pueden verse desde las doce á las diez y seis de todos los días.

Orotava, 8 de Marzo de 1904.—El Gerente interino, Tomás Pérez.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas
De conformidad con lo que establece el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el martes 15 del corriente á las 8 de la noche en el Ateneo de Tenerife calle del Castillo número 40 y 42. Las cuentas y balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día, de 11 á 2 de la tarde, á disposición de los señores socios en la oficina de la Gerencia calle de San Pedro Alcántara. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1904. El Secretario, Manuel Gutiérrez.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el balance anual y la memoria de operaciones. 472-a

SE ALQUILA una casa con bastante comodidad, en el barrio de Duggi. Tiene jardín y agua. Informará en la misma D. Bruno Beese. 3.478-10

CATARRO PERTINAZ

con inflamación y mucha postración
Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde su carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente curia será para V. interesante:
Madrid 2 de Julio 1900.
Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo á un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas
Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, superando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afmo. S. S.,

ANTONIO SALAS.
Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.
Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott.
El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circula á través de sus porosas mejillas, refleja un perfecto estado de salud.
Para ello es necesario que el público insista siempre á que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva áuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.
La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Mars, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Interesa leerse
Guía de las madres de familia
ó la educación del niño
por el Doctor Brochard
Precio 2 Ptas.
Para pedidos, dirigirse á D. Hector de Armas y Quintero, Castillo 11.

SE VENDE
la casa letra B. de la calle de Jesús María, frente al Hotel Británico. Darán razón, Castillo 5. 3.456—a

AMA DE CRÍA, se ofrece una con buena leche. Informarán, Santa Rosalía número 36. 3.465=6

Castillo, 46
Mesas de noche y cómodas con tapas de mármol. Lavamanos con espejo, Id. color caña y dos mármoles. Juegos de lavabo ingleses. Lámparas para comedor.
Camilo Lecuona y Bello
Lámparas para luz eléctrica, mesas, cuadros, espejos de varias dimensiones, tela para muebles y portiers, lavamanos de hierro, Id. Mayólica, roperos espejo.
Castillo, 46

LA BOTA DE PARIS
Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER
Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.
Calle de San Francisco, números 18 y 20

Guanos especiales
MARCA
"LA AGRICULTURA"
PREPARADOS POR JORGE ALEMÁN SUÁREZ.—GUIA DE CANARIA
Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.
Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes como amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes.
FRANCISCO MARTINEZ RAMOS
Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento. una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4.50 La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80
De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

198 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»
La vieja Fint sostenía los vacilantes pasos del religioso.
Nicolás llevaba la linterna y el manajo de llaves.
El viento silbaba, la lluvia caía á torrentes. Los centinelas, refugiados en sus garitas, velaban muy mal por la seguridad de la plaza.
Al cabo de unos veinte pasos, nuestros tres personajes llegaron á la escalera que conducía á la poterna.
Aquella poterna se elevaba á ocho ó diez piés del fondo de los fosos.
—Vamos á necesitar una escalera—dijo la vieja;—justamente hay una junto al muro del pabelloncito que están revocando cerca de la capilla. Nicolás, corre á buscarla.
Desapareció el muchacho en las tinieblas, y al cabo de un instante volvió con la escalera pedida.
—Baja el primero—dijo la mujer;—abre la poterna y cuelga la escalera.
Nicolás obedeció.
Oyóse rechinar la llave en la cerradura y crujir los goznes.
La poterna se abrió. Se dejó caer la escalera á lo largo de la muralla hasta llegar al suelo.
—Ahora, mi buen padre—dijo la mujer al religioso,—explicadle bien lo que es preciso que haga.
Después añadió dirigiéndose á su hijo:
—Nicolás, escucha bien lo que te va á decir este santo hombre.
—Hijo mío—murmuró el religioso,—vais á bajar con la linterna y atravesaréis el foso. Cuando estéis del otro lado, andaréis trescientos cincuenta pasos, yendo siempre derecho... Descubriréis un gran círculo que recorreréis en todos sentidos, teniendo mucho cuidado de llevar la luz de la linterna cerca del suelo. A fuerza de buscar, veréis brillar una cosa en la tierra entre las hierbas: entonces os detendréis, recogeréis todas las monedas de oro (que hay muchas) y cuando estén llenos vuestros bolsillos volveréis.
—¿Has oído, Nicolás?—preguntó la vieja.
—Sí—respondió Nicolás.
—Entonces vé pronto.
El muchacho dió un peso, despues se detuvo.
—¿Conque hay muchas piezas?—dijo.
—Sí.
—Entonces no me darán una, sino dos.
—¡Ehl sí, las tendrás... vé pronto.
Precipitóse Nicolás á lo largo de la escalera, y mientras bajaba se le oyó murmurar, hablando consigo mismo:
—Así tendré cuatrocientos vasos de aguardiente.
—Pronto estuvo en el suelo, al otro lado del glacis. La luz de la linterna alumbraba su marcha en la dirección indicada por el religioso.
Este último se quedó solo con la cantinera. Habíase sentado en el escalón más bajo de la escalera, y su mano izquierda se apoyaba en uno de los palos salientes de la escala.
La vieja se inclinaba hacia la parte exterior de la poterna, á fin de seguir mejor los pasos rápidos de su hijo. Nicolás estaba ya muy lejos.
De repente, en medio del sonido del viento y del murmullo monótono y continuo de la lluvia resonó tras la vieja Fint un silvido formidable que parecía no salir de los labios de un hombre.
La vieja se volvió temblando.
—¡Buen padre!—exclamó.—¡Dios mío! ¿que hacéis?
—¿Que hago, digna mujer? Lo que vos misma estáis haciendo. Espero...

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio á bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que padece CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Piza, de Barcelona, y que se ven en esta imprenta y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse en esta imprenta los prospectos y recetas. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Varias exposiciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos de 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Cuidado de imitaciones.

HARINA

MAESTRE NIÑOS Y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pes. libras, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Elixir Estomacal

de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Diez años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, d'arreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Herrera.

ANUNCIO

A LOS COMERCIANTES INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolencias en la sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

MÁQUINA PARA ESCRIBIR

«Hammond», la más sencilla, más práctica y más duradera de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios y demás informes á los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina, 11. Unicos agentes para su venta en esta Provincia. 3.467—a

PURPURINAS de varios colores y á precios módicos, se venden en esta imprenta, San Francisco 32.

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música. (pa)

Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, calle de San Francisco 32. (a)

Compañía Trasatlántica

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el día 17 el vapor

León XIII

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor

Manuel L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Abril el vapor

Manuel L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros. Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche. NOTA.—La carga y pasaje para el Villaverde, deben estar despachados el 30 de Marzo á las 4 tardé.

HAMILTON & C.

SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle	20 Mzo. 17	London
	Gaika	»	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Lismore Castle	23	»
	Maori	»	London
	Rangitira Pakeha	»	»
The Wite Star Line	Kumara	17	New Zeland
	Persic	»	London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Wakatape	26	London
	Paparoa Tongariro	31	New Zeland
George Thompson C.º	Moravian	22	London
	Inkonka Inkosi Ingeli	24	Natal
J. T. Rennie Son & C.º	Carl Woermann	19	Hamburgo
	Paul Woermann	23	West Coast of Africa
Woermann Linie	Ghahiba	26	Brazil and River Plate
	Cap Frio	29	»
Hamburg S. American S. S. C.º			Hamburgo
			West Coast of South America, to San Francisco
Kosmos S. S. C.º			Hamburgo

Godyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres.

PARA LONDRES el magnífico vapor **Frutera** saldrá fijamente el día 17 de Marzo y admite toda la carga que se presente. Agentes, The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers

PARA LONDRES El magnífico vapor **Arundel Castle** saldrá fijamente el 21 de Marzo y admite carga. (Freight Brokers) Agentes para carga The Teneriffe Fruit Agency. J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes Marina núm. 31.

Chargeur Reunis

Para Dakar, Conakry, Cap López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi. El rápido vapor **Ville de Maceio** saldrá de este puerto el día 20. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES

Amiral Duperré

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **Amiral Duperré** saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Agentes, HARDISSON FRERES

Pinillos, Izquierdo y compañía

Para Puerto Rico y la Habana el rápido vapor español **Miguel M. Pinillos** saldrá el 15 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.ª

Martin Saenz

PARA CÁDIZ Y BARCELONA el magnífico y rápido vapor **Martin Saenz** deberá llegar á este puerto el 17 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.ª

Compagnie Trasatlantique

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Puerto Limón y Cartagena saldrá el día 15 el vapor **ALEXANDRE BIXIO** Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª. Agentes, HARDISSON FRERES.

Chargeur Reunis

Para Dakar, Conakry, Cap López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi. El rápido vapor **Ville de Maceio** saldrá de este puerto el día 20. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES

Amiral Duperré

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **Amiral Duperré** saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Agentes, HARDISSON FRERES

Harina La Manilla A

CLASE SUPERIOR



Únicos exportadores para Canarias **African Association, Ltd.** Liverpool. Pídanse en los comercios más importantes de Sta. Cruz de Tenerife. 65-a Agente, M. B. Coll.

Casiano Corona

41, Castillo, 41. Esta casa acaba de recibir de París por el último vapor francés, los tan deseados dijes porta-retratos y un variado surtido de relojes para señoras y caballeros y entre ellos la última novedad *El Pendulet Suisse*, pulseras, leontinas de todas clases, porta-fotografías, alfileres de corbata, leontinas para reloj de señora y otros muchos artículos concernientes al ramo, y le participa á toda su clientela y al público en general que pueden pasar por esta su casa en la inteligencia de que quedará satisfecho, tanto en económicos precios como en la calidad de sus artículos.

Relojería y Platería

41, Castillo, 41 (a). 71-a

200 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¿Pero ese silvido terrible?...
—No he oído nada.
La cantinera vaciló asombrada.
—¡Imposible!...—murmuró.—Yo creía...
No concluyó.
Otro silvido igual al primero le cortó bruscamente la palabra; pero este silvido venía de la parte baja de la muralla.
—¡Padre mío!... padre mío... ¿habéis oído esta vez?
—Nada, hija mía—respondió de nuevo el fraile.
—Tengo miedo...
—¿De qué digna mujer?
—Pasan cosas extrañas.
—No os comprendo.
Otro silvido sucedió á los dos anteriores.
Parecía resonar al pie de la escala.
—¡Ah!—exclamó la cantinera.—¡Somos perdidos! ¡Huyamos!...
Quiso lanzarse para subir los empinados escalones de la escalera; pero el fraile, de pie ante ella, la detuvo bruscamente.
—¡Cállate, mujer, cállate!—le dijo en voz baja y vibrante.—¡Cállate! ¡Es la justicia de Dios que llega!
Una de sus manos había cogido el brazo de la vieja y lo sujetaba como en un torno de hierro.
Las piernas de la desgraciada se doblaron de terror y cayó sentada en uno de los escalones.
Entonces la silueta de un hombre apareció en lo alto de la escala, después dos, luego diez, luego otros muchos. En las tinieblas se veían brillar vagamente los puños de las espadas y las culatas de las pistolas.
—¡Pasad!—dijo el fraile á cada uno de estos hombres. De pronto resonó en las murallas este grito:

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 197

El muchacho se despertó, y bostezando y restregándose los ojos, exclamaba:
—¡Y bien, madre! ¿que queréis?
Abrió la vieja el cofre y le enseñó las monedas de oro, diciéndole:
—¿Sabes qué es esto?
—¿Eso? ¡Dinero!
—¡Es oro!... Y el oro vale diez veces más que la plata.
—Entonces, por una como esa se tiene mucho aguardiente.
—Sí, mucho.
—¿Cuántos vasos?
—Lo menos doscientos.
Los ojos de Nicolás brillaron.
—Dadme una de esas monedas que valen tanto aguardiente.
—La tendrás, pero es preciso que la ganes.
—¿Cómo?
—¿Dónde está la llave de la poterna?
Nicolás cogió un manajo colgado en la pared y dijo:
—Aquí está.
—Está bien; ven con nosotros.
—¿Y tendré la moneda?
—Sí.
—Pero—dijo entonces el religioso.—¿no será bueno esperar á que la roche esté más avanzada?
—Es inútil, santo hombre... Las diez van á dar... Está oscuro como boca de lobo... Además, ¿ois cómo llueve?
—Puesto que lo queréis, vamos... Sólo que no sé si podré andar.
—Apoyaos en mí, buen padre.
La vieja, el fraile y Nicolás salieron de la cantina y fueron costeando la muralla.

¡Hombres débiles!

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

El salvador, aparato «vacío» desarmado, rollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la *Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.*

VERNETTA Y C.ª

6, Castillo, 6

Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acabamos de recibir completo surtido de camos de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en cámaras. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi á los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Driles satinados en variadísimos dibujos y colores á 4 perras la vara. Percales finos á 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros á verdadero precio baratillo. 456

Imp. de Félix S. Molowny